

**FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
PROCESO DE CONTRATACION MINIMA CUANTIA No. 018 DE 2012**

**EVALUACIÓN TÉCNICA**

**“PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN, TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN, RECOLECCIÓN Y CUSTODIA DE LOS EXAMENES ESCRITOS TEMÁTICOS DE LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO DE INGRESO A LA CARRERA DIPLOMÁTICA Y CONSULAR PARA EL AÑO 2014”**

**1.10 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS:**

|                               |   |                      |
|-------------------------------|---|----------------------|
| <b>CONDICIONES GENERALES</b>  | 1. El futuro contratista deberá identificar a todas las personas que intervengan en la ejecución del Contrato, a través de una credencial que contenga nombres y apellidos completos del delegado y el nombre de la empresa.  | CUMPLE<br>(Folio 45) |
|                               | 2. El día hábil siguiente a la aceptación de la oferta se elaborará de forma conjunta entre la entidad y el proponente adjudicatario un cronograma general del proyecto, el cual contendrá información de rutas de ida y regreso (cronograma de rutas). La información sobre el listado del personal requerido para la ejecución del contrato deberá ser suministrada al supervisor del mismo, dos (2) días hábiles antes de la aplicación de la prueba.  | CUMPLE<br>(Folio 45) |
|                               | 3. El futuro contratista deberá mantener el precio ofrecido en su oferta económica durante la ejecución del Contrato.   | CUMPLE<br>(Folio 45) |
| <b>NÚMERO DE CUADERNILLOS</b> | 1. El número de cuadernillos es de tres mil cuatrocientos setenta y dos (3.472) cuadernillos y sus hojas de respuestas.   | CUMPLE<br>(Folio 45) |
|                               | 2. El número de cuadernillos estará sujeto a cambios teniendo en cuenta el número de aspirantes inscritos al Concurso de Ingreso a la Carrera Diplomática y Consular 2014.  | CUMPLE<br>(Folio 45) |
|                               | 3. Los exámenes escritos temáticos de razonamiento lógico, lógica matemática, Colombia y Colombia en el contexto internacional y solución de problemas de la primera fase del Concurso de Ingreso a la Carrera Diplomática y Consular 2014, se realizarán el día 21 de noviembre de 2012, en los sitios de aplicación designados por la Dirección de la Academia Diplomática en las ciudades de Bogotá, Barranquilla, Cali, Medellín, Bucaramanga, Cúcuta, Pasto y San Andrés. Para efectos de lo anterior, la entidad suministrará al proponente adjudicatario las pruebas originales diez (10) días hábiles antes de la fecha de aplicación, esto es, el 06 de noviembre de 2012. | CUMPLE<br>(Folio 45) |
|                               | 4. La información de los aspirantes, se suministrará por parte de la entidad al proponente que resulte adjudicatario, el día hábil siguiente al vencimiento del plazo para inscripciones, es decir, el 19 de noviembre de 2012.   | CUMPLE<br>(Folio 45) |
| <b>IMPRESIÓN</b>              | Realizar la impresión de los cuadernillos de preguntas en papel tamaño carta, a dos páginas por hoja, de los cuestionarios de las pruebas de razonamiento lógico, lógica matemática, Colombia y Colombia en el contexto internacional y solución de problemas, y de   | CUMPLE<br>(Folio 46) |

**FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
PROCESO DE CONTRATACION MINIMA CUANTIA No. 018 DE 2012**

|                     |  |                      |
|---------------------|--|----------------------|
|                     | las respectivas hojas de respuesta, conforme a las indicaciones de la Dirección de la Academia Diplomática y teniendo en cuenta el número total de inscritos al Concurso de Ingreso a la Carrera Diplomática y Consular 2014.  |                      |
| <b>TRANSPORTE</b>   | 1. Programar las rutas de distribución del material de acuerdo con el cronograma previamente establecido con la Dirección de la Academia Diplomática.  | CUMPLE<br>(Folio 46) |
|                     | 2. Almacenar y custodiar con toda la seguridad requerida el material hasta el día de partida de las rutas.   | CUMPLE<br>(Folio 46) |
|                     | 3. Transportar el material a los sitios de aplicación de los exámenes que designe el supervisor del Contrato en las ciudades de Bogotá, Barranquilla, Cali, Medellín, Bucaramanga, Cúcuta, Pasto y San Andrés, con todas las medidas de seguridad.   | CUMPLE<br>(Folio 46) |
|                     | 4. Efectuar en presencia de los delegados designados por la Dirección de la Academia Diplomática, en la fecha, hora, ciudad y lugar establecidos por esta última, la diligencia para la entrega, verificación y conteo de los cuadernillos de los exámenes escritos temáticos de la primera fase del Concurso de Ingreso a la Carrera Diplomática y Consular para el año 2014.   | CUMPLE<br>(Folio 46) |
| <b>DISTRIBUCIÓN</b> | Entregar los cuadernillos de los exámenes escritos temáticos de la primera fase del Concurso de Ingreso a la Carrera Diplomática y Consular para el año 2014 a los delegados designados por el supervisor del Contrato en las ciudades de Bogotá, Barranquilla, Cali, Medellín, Bucaramanga, Cúcuta, Pasto y San Andrés, en la cantidad, sitio, día y hora establecidos para la realización de los exámenes.   | CUMPLE<br>(Folio 46) |
| <b>RECOLECCIÓN</b>  | 1. Efectuar en presencia de los delegados designados por la Dirección de la Academia Diplomática, en los sitios de aplicación en las ciudades de Bogotá, Barranquilla, Cali, Medellín, Bucaramanga, Cúcuta, Pasto y San Andrés, la diligencia de recepción, verificación y conteo de los cuadernillos diligenciados y no diligenciados de los exámenes escritos temáticos de la primera fase del Concurso de Ingreso a la Carrera Diplomática y Consular para el año 2014, una vez finalizados los mismos. | CUMPLE<br>(Folio 46) |
|                     | 2. Almacenar y custodiar el material hasta el día de entrega a la Dirección de la Academia Diplomática, adoptando todas las medidas de seguridad que garanticen su preservación y confidencialidad. El día de entrega se establecerá en el cronograma general del proyecto que se elabore de manera conjunta entre el proponente adjudicatario y la entidad, el día hábil siguiente a la aceptación de la oferta.  | CUMPLE<br>(Folio 47) |
|                     | 3. Efectuar en presencia de los delegados designados por la Dirección Academia Diplomática, en el lugar establecido por esta última, la diligencia para la entrega, verificación y conteo de los cuadernillos diligenciados y no diligenciados de los exámenes escritos temáticos de la primera fase del Concurso de Ingreso a la Carrera Diplomática y Consular para el año 2014.   | CUMPLE<br>(Folio 47) |

FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
PROCESO DE CONTRATACION MINIMA CUANTIA No. 018 DE 2012

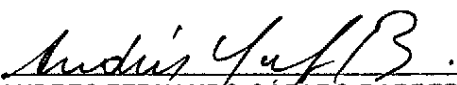
|          |  |                      |
|----------|--|----------------------|
| CUSTODIA | Preservar la cadena de custodia de los cuadernillos de los exámenes escritos temáticos de la primera fase del Concurso de Ingreso a la Carrera Diplomática y Consular para el año 2014, la mencionada cadena de custodia deber ser desde la recepción de los originales de las pruebas, hasta su recolección y devolución a la Dirección de la Academia Diplomática. | CUMPLE<br>(Folio 47) |
|----------|--|----------------------|

## 2.4. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

|   |   |
|---|---|
| <b>2.4.1 VALIDEZ DE LA OFERTA</b><br><br>La validez mínima de la oferta presentada por el proponente será de 30 días hábiles contados a partir de la fecha de cierre. | A folio 4 de la propuesta, mediante documento suscrito por el representante legal de la Unión Temporal Prueba Carrera Diplomática 2012, en el numeral 6 del mismo se expresa que la validez de la oferta será de 30 días hábiles contados a partir de la fecha de cierre. |
|---|---|

### OBSERVACIONES:

La oferta presentada por el proponente **UNIÓN TEMPORAL PRUEBA CARRERA DIPLOMÁTICA 2012**, CUMPLE con la totalidad de las Especificaciones Técnicas Exigidas, establecidas en el Numeral 1.10 y con la validez mínima de la oferta requerida en el numeral 2.4.1 de la Invitación Publica a Ofertar Proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. 018 de 2012, por lo cual se encuentra **HABILITADO** técnicamente.

  
ANDRES FERNANDO GÁFARO BARRERA  
Evaluador Técnico

